AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **24 de julio de 2024**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2024.

2. Adopción de criterio de interpretación de las Normas Subsidiarias en lo relativo a la ubicación de los centros de transformación.

3. Solicitud a la Casa Real de autorización para utilizar la denominación de “Auditorio Municipal Felipe VI” para el edificio del Auditorio Municipal de Arroyomolinos.

4. Declaración institucional con motivo del día internacional del orgullo LGTBI+

5. Asuntos urgentes

SEGUNDA PARTE:
CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

6. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el día 24 de junio (Decreto número 1686), hasta el día 17 de julio de 2024 (Decreto número 1918).

7. Dación de cuenta de la aceptación expresa del régimen de dedicación exclusiva hecha por D. Rubén Maireles López.

8. Toma de conocimiento de la renuncia de D. Carlos Ruipérez Alonso a su condición de concejal, con efectos desde el día 31 de julio de 2024.

9. Dación de cuenta de la asunción de la portavocía del Grupo Mixto por parte de D. Jesús Santidrián del Álamo, y de su aceptación expresa del régimen de dedicación parcial derivado de su condición de portavoz, todo ello a partir del día 1 de agosto de 2024.

10. Toma de conocimiento de la renuncia de D. Luis Francisco Alonso Martín a su condición de concejal.

11. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
LUIS QUIROGA TOLEDO
(Documento firmado electrónicamente)

NOMBRE: Luis Quiroga Toledo
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde
FECHA DE FIRMA: 18/07/2024
HASH DEL CERTIFICADO: 980601488968993BCAE57FDD9C06B0FB1AFE2CCE
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org - Código Seguro de Verificación: 28939IDOC275B275DE8336E34DA4

Plaza Mayor 1
Arroyomolinos - 28939 Madrid
Telf: +34 916 899 200
Fax: +34 916 095 317